

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 398

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2024

#### Comisión de Turismo y Andalucía Exterior

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández

Sesión número 3, celebrada el lunes, 4 de noviembre de 2024

#### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, veintidós minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

*La Comisión guarda un minuto de silencio por las víctimas de la DANA en Valencia (pág. 3)*

### PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior (pág. 4).

Intervienen:

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo y Andalucía Exterior.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las diez horas, treinta y nueve minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días.

Por favor, señorías.

Señorías, muchas gracias y perdón por el retraso, pero ha habido un problema en las carreteras y había varios compañeros que no podían asistir.

Antes de comenzar la comisión, vamos a hacer un minuto de silencio por las víctimas de la DANA en Valencia.

[*Se guarda un minuto de silencio.*]

Muchas gracias.

## 12-24/PL-000004. Comparecencia del consejero de Turismo y Andalucía Exterior, a fin de informar sobre los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—A continuación, vamos a empezar con la comparecencia relativa a los presupuestos de 2025 en materia de Turismo y Andalucía Exterior.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bueno, pues hoy nos encontramos en esta comisión para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos, en la parte que concretamente afecta —o beneficia, en este caso— a las políticas de Turismo y de Acción Exterior de Andalucía.

Son más de ciento sesenta millones de euros —en concreto 161.199.000 euros—. El presupuesto de la consejería se incrementa de una forma muy importante en el 25% —25,33, exactamente— en autofinanciada. Son más de 16 millones de euros. Así, contaremos con más de 76 millones de euros en autofinanciada para el año 2025.

Y lo que nos interesa en este caso es la distribución por políticas. El presupuesto, en definitiva, es una expresión de las políticas que el Gobierno de Andalucía, en este caso, quiere llevar a cabo. Y, en ese sentido, me voy a centrar, si les parece, precisamente en esa expresión de esas políticas.

Para el 2025..., y lo haremos dividiéndolo en las dos funcionales que tenemos, que son el presupuesto de Turismo y el presupuesto de Acción Exterior.

En primer lugar, para el 2025, decirles que el presupuesto de Turismo asciende a 146 millones de euros —concretamente 146.456.592—. Y, en relación a las políticas, pues ustedes verán que hay un enfoque muy importante hacia lo que viene siendo, en estos últimos años del Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía, un enfoque clarísimo hacia el turismo sostenible. Son todo tipo de actuaciones, tanto en lo que se refiere a promoción, como en lo que se refiere a inversión, como en lo que se refiere a gasto a través de subvenciones e incentivos; toda una orientación hacia la sostenibilidad desde el punto de vista económico, pero también, por supuesto, medioambiental y social.

En primer lugar, dos millones de euros, que es la línea de subvenciones para la digitalización de las pymes turísticas en Andalucía, una actuación para mejorar la competitividad de las empresas de forma sostenible, fomentar su crecimiento e innovación y su expansión internacional, contribuyendo también a la mejora del empleo.

Por otro lado, también cinco millones de euros se encuentran recogidas en esta partida, como línea de subvenciones para la mejora de los servicios turísticos y creación de nuevos productos turísticos para microempresas, pequeñas y medianas empresas, la mejora de su competitividad y productividad, así como para facilitar también su modernización y las políticas innovadoras que pongan en marcha. También hemos destinado 5,6 millones de euros a la línea de subvenciones a municipios turísticos, para continuar con el fomento del patrimonio turístico y cultural, promover la calidad en la prestación de los servicios municipales. Esta es una de las aportaciones importantes que hacemos, teniendo en cuenta nuestra visión y nuestra estrategia municipalista, también. Entendíamos que los municipios, las diputaciones son elementos de gran ayuda, que a nosotros nos facilitan mucho el desarrollo de las políticas que, como les decía hace un momento, son políticas de turismo sostenible.

Casi cinco millones para los planes turísticos de grandes ciudades, en el que continuaremos con la ejecución de aquellos puestos en marcha y prevemos la firma de un nuevo convenio. Uno coma nueve millones para la culminación del proyecto Pueblos Blancos en Cádiz y cumplir con el compromiso de la Junta de Andalucía de llevarlo a cabo, ante el modelo de difícil gestión que nos encontramos y la inacción durante más de cuatro años del anterior marco europeo. Cinco millones de euros a la línea de subvenciones para promover la sostenibilidad a través del patrimonio cultural dirigido a los municipios del interior; 3,5 millones de euros... Bueno, perdonen, esta partida, significar que precisamente el turismo, de alguna forma, también quiere ser..., devolver de alguna manera también al sector cultural una parte muy importante de lo que es su argumento, es uno de los argumentos principales. El turismo cultural es uno de los elementos fundamentales del enfoque, del modelo turístico en Andalucía y, por lo tanto, era muy razonable que desde Turismo se destinen cantidades precisamente a la renovación, el mantenimiento del patrimonio cultural en Andalucía, como elemento clave también para el desarrollo del turismo. Tres millones y medio de euros para llevar a cabo, a través de una línea de subvenciones, actuaciones dirigidas a la recuperación, mejora y uso sostenible del litoral de Andalucía. Doscientos cincuenta mil euros para el fomento del turismo cinegético y actividades turísticas vinculadas con el campo bravo andaluz. Uno coma siete millones destinados al plan de sostenibilidad social para el turismo, que busca integrar la dimensión social en el sector, promoviendo el equilibrio entre el crecimiento económico, la conservación ambiental y los beneficios equitativos que la sociedad y la comunidad local esperan de la actividad turística. Cuatro coma siete millones para el plan de formación en competencias digitales, que tiene como objetivo modernizar al sector turístico mediante la capacitación digital. Por lo tanto, esta inversión está dirigida a mejorar las habilidades de los trabajadores, fomentando la competitividad y facilitando la adaptación a las nuevas tecnologías, en un entorno turístico cada vez más digitalizado, cada vez más inteligente desde el punto de vista de la innovación.

En total, 30 millones de euros para impulsar un destino turístico de excelencia a nivel mundial, competitivo, a través de la innovación y la calidad de sus servicios, con una oferta turística sólida, sostenible, innovadora y diversificada, para contribuir a la desestacionalización que beneficie tanto al entorno como a las comunidades locales. Además, contaremos con 30,5 millones de euros para alcanzar la sostenibilidad integral a través de la inteligencia de negocio. Hablamos de que vamos a trabajar en la inteligencia de innovación de las empresas turísticas y destinos andaluces. Esta es una parte muy importante del

presupuesto en este año 2025. Vamos a integrar diversas soluciones de digitalización e innovación, tanto para destinos turísticos como para todo el tejido empresarial de Andalucía —turístico, se entiende—. Esto permitirá abordar nuevos desafíos de la industria para que, en primer lugar, puedan tomar decisiones basadas en el dato y en el uso de la inteligencia artificial; no tanto en la intuición, como venía siendo quizás el vehículo habitual o, por lo menos, el mayoritario. Es bueno tener la intuición, pero es bueno también, obviamente, matizarlo y mejorarlo y cualificarlo con decisiones basadas en la gestión de datos y también en el uso de la inteligencia artificial. También este proyecto de alcanzar la sostenibilidad integral a través de la inteligencia de negocio nos va a permitir alinear la fuerza de promoción de destinos mediante el uso de datos compartidos, de manera que seamos un gran *hub* de información, incorporando toda la información que se genera y que se gestiona en cada uno de los municipios, diputaciones o centros de gestión turística que tenemos en Andalucía. Facilitar el acceso a Europa de todos aquellos proyectos que quieran mejorar la competitividad también. Proporcionaremos formación y acompañamiento para la adopción de las nuevas tecnologías desde la Junta de Andalucía para cada uno de los centros de gestión y de promoción turística que tenemos en Andalucía. También permitirá la búsqueda de la capacitación y talento por parte del tejido para atraer a los mejores profesionales.

Estas son las grandes líneas del objetivo que tenemos en relación con buscar la sostenibilidad integral a través de la inteligencia de negocio, como les acababa de decir. Y para eso hemos destinado una partida que supera los 30 millones de euros en el año 2025, así como para el desarrollo de acciones basadas en la búsqueda de turistas en segmentos y mercados con mayor capacidad de gasto, bajo la fórmula sostenible del aumento de la calidad del viajero frente a solamente la cantidad.

Estamos interesados en crecimientos moderados, no porque estemos en tasas de saturación o de masificación, pero estamos interesados en el crecimiento moderado y, sobre todo, de aquellos clientes objetivos que más aportan desde el punto de vista de la capacidad de gasto y también en cuanto a la compatibilización de esta posición con la comunidad local. Queremos turistas que estén interesados en elementos más idiosincráticos de nuestro destino, en la esencia, por decirlo de otra manera, porque eso nos garantizará que esta comunión entre turista y comunidad local se produzca de una forma mucho más compatible, mucho más asumible.

En ese sentido, gracias al trabajo y al patrocinio de la consejería, acogeremos en Andalucía importantes eventos. En primer lugar, el Routes. El Routes es el mayor evento internacional de conectividad aérea. También el Congreso de DRV. Pero, en relación con el Routes y con el CAPA que hemos tenido en Granada este año, decirles que esos son los dos mayores eventos de la conectividad aérea que hay en el mundo. Y los hemos tenido en Andalucía en dos años consecutivos.

No solamente hay efectos directos, sino que hay un efecto directo muy importante que se produce en relación con estos dos eventos. Y es que, en el lugar donde se celebra ese evento, automáticamente se puede contabilizar en los dos o tres próximos años un incremento de la conectividad de más del 10%, como mínimo en los lugares donde se han producido eventos de esta naturaleza.

Es decir, traerse a Andalucía, en este caso a Sevilla y a Granada, las mayores compañías aéreas, los directores de operaciones de estas compañías y todo el mundo que está relacionado, digamos, de alguna manera con el ecosistema de la conectividad internacional, produce automáticamente un incremento

de la conectividad en los aeropuertos andaluces que supera el 10%. Solamente con ese movimiento, que es traer el congreso y, por supuesto, el nivel de gestión y de reuniones técnicas profesionales que se producen, pues obviamente son también muy interesantes y generan también su negocio.

El Congreso de DRV, coincidiendo con el 75 aniversario de esta relevante asociación de agencias de viaje alemanas, también lo vamos a tener en Andalucía. O el ICCA Global Forum, que es el evento que organiza la mayor entidad mundial de congresos y convenciones, que cuenta con más de mil miembros asociados en todo el mundo.

Estos son tres ejemplos de los que se van a producir en este año y que, de alguna forma, han supuesto un esfuerzo por nuestra parte de atracción y de inversión y que van a ponernos otra vez, nuevamente, en el mapa, en unos focos de negocio que son, a su vez, muy sostenibles y rentables para el destino.

En aras de impulsar la sostenibilidad y competitividad de la industria turística, también aumentaremos la organización de foros profesionales tanto en España como en emisores internacionales objetivos, ya sea por su mayor capacidad de gasto o por la frecuencia menos estacional de sus viajes. Es decir, Estados Unidos, Canadá, China, Escandinavia, también Latinoamérica o el Asia-Pacífico, no solamente China, sino los demás países del Asia-Pacífico, son objetivos número uno de esta consejería. No solo por su capacidad de gasto de los turistas que nosotros seleccionamos en esos mercados, sino también porque esos turistas viajan en momentos del año que no tienen que ver con la temporada tradicionalmente alta, que es el segundo cuatrimestre del año, sino fundamentalmente el primero y el tercero. Y eso también ayuda a la desestacionalización, tanto temporal como también territorial. Son turistas que también están mucho más interesados en un turismo cultural, en un turismo de tradiciones y, por lo tanto, visitan también el interior de la región, como se está produciendo y como ya les informé en diferentes comisiones anteriores en otros puntos de la región, sobre todo en el interior, en ciudades medias y ciudades más pequeñas, el turismo natural, el turismo cinegético. Todos estos nuevos usos, estos nuevos nichos de mercado que estamos siendo capaces de atraer, vienen precisamente de ese enfoque nuevo.

En definitiva, con estos presupuestos queremos marcar el rumbo de la innovación en la promoción de Andalucía para el año 2025, impulsando, en resumen, una captación cualificada del turista objetivo que fortalezca la competitividad del destino, pero en sus tres variables: económica, pero también medioambiental y social.

El 2025 estará marcado por la elaboración de una nueva Ley del turismo, una normativa transformadora que nos permita dar respuesta a los grandes retos a los que se enfrenta en la actualidad el sector turístico andaluz, una normativa, la Ley del turismo, que recogerá un nuevo modelo de cogobernanza público-público y público-privado, potenciando el papel de las entidades locales como Administración más cercana a los ciudadanos y donde revisaremos los órganos de participación del sector privado para hacerlos más útiles y eficaces, fomentando la corresponsabilidad social en el turismo.

También utilizaremos el marco de la Ley del turismo para un nuevo modelo de planificación turística, actualizando los instrumentos de ordenación de la actividad turística con incidencia en el territorio y los distintos usos del suelo en atención a las nuevas modalidades alojativas, resaltando la transversalidad del turismo como sector clave en Andalucía.

También servirá la Ley del turismo para una apuesta decidida por la responsabilidad y la sostenibilidad económica, medioambiental y social del turismo. Se incorporarán medidas que permitan seguir impulsando el proceso de transformación de un modelo de calidad de los servicios turísticos, de la oferta y de la mejora de flujos de turistas en nuestro territorio. Se incorporará la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático como eje de los incentivos públicos, es muy importante, y un expreso reconocimiento de un ecosistema de innovación turística de Andalucía a disposición también de la industria.

En segundo lugar, detenerme también en el presupuesto Andalucía Exterior para el 2025, el presupuesto del programa de «Acción Exterior» para el año 2025 alcanza los 10,7 millones de euros, lo que supone un incremento del 35,35% respecto al del año 2024. Un presupuesto para la dirección, impulso, fomento y coordinación de la acción exterior de Andalucía, así como todas las actuaciones que se deriven de la integración de España en la Unión Europea. La coordinación de la cooperación internacional, transnacional y transfronteriza, así como la coordinación de las políticas respecto a los andaluces y andaluzas en el mundo, fuera de Andalucía.

Las políticas que implementamos desde Acción Exterior no se realizan mediante la ejecución de programas específicos en todos los casos, sino que tienen también un carácter especialmente técnico, que es la clave para brindar apoyo y servicio a las demás consejerías. Es decir, hacemos una acción coordinada de acción exterior con el resto de las consejerías, a veces con acciones propias, a veces con acciones que coordinamos entre otras consejerías que también tienen una actuación internacional o fuera de las fronteras de Andalucía. Una labor quizá menos visible, pero que resulta esencial para el buen funcionamiento del conjunto, ya que proporciona la coordinación y el apoyo necesarios para la participación en el diseño y ejecución de la normativa y políticas tanto extracomunitarias como europeas con incidencia para Andalucía.

Además, el año 2025 estará marcado por el trabajo que vamos a llevar a cabo para la elaboración de la Estrategia de Acción Exterior, que nos permita posicionar a Andalucía en Europa y en el mundo como región de primer orden. Una estrategia que marcará el ritmo de las materias que afectan a los andaluces en base a un liderazgo firme en el ámbito de sus competencias y en otros asuntos en los que pueda ser decisiva su influencia. Queremos que crezca la importancia de Andalucía en el mundo y que el mundo sea, consecuentemente, cada vez más importante para Andalucía.

Además, trabajaremos en la elaboración del Proyecto de Ley de Acción Exterior de Andalucía. Será la primera legislación en regular todas las acciones de la Junta en este ámbito, una de las primeras normativas en esta materia que se alinea con la Ley de Acción Exterior y del Servicio Exterior del Estado, permitiendo a las comunidades autónomas asumir un papel relevante. Nos comprometemos a implementarlo de manera integral, respetando siempre, como no puede ser de otra manera, la Ley Nacional de Acción Exterior.

La Ley Nacional de Acción Exterior tiene unas competencias que desarrolla el Estado, pero también prevé unas competencias que pueden desarrollar las comunidades autónomas. En algunos casos, esas competencias no estaban siendo abordadas y, por lo tanto, tenemos la intención de desempeñarlas y desarrollarlas al máximo del ámbito de competencias que prevé esa ley nacional. Pero hasta ese punto,



no tenemos ninguna pretensión de hacer embajadas ni nada de esto. Lo digo para que no nos equivoquemos en este punto.

Además de lo expuesto, contaremos con aportaciones de 250.000 euros para los centros de documentación, más de 175.000 para los centros de Europa Direct. Ambos son recursos importantes para los ciudadanos, investigadores, académicos y profesionales que necesitan acceder a información actualizada sobre la Unión Europea y sus actividades, así como para involucrarse en la vida democrática de Europa.

Contaremos también con la formación práctica especializada en temas relacionados con la Unión Europea y la Acción Exterior a través de la incorporación de alumnos en prácticas remuneradas. Ya saben que tenemos diez en la actualidad, siete están aquí en Sevilla y tres están en Bruselas. Destinaremos 3,5 millones de euros al proyecto Senderos del Rocío.

Este proyecto se enfocará en diseñar, dotar de infraestructuras y equipamientos, señalar, monitorizar, fomentar y difundir una serie de rutas por caminos rurales que convergen en la aldea del Rocío. Es uno de los proyectos, yo creo, más transversales, más vertebradores y más interesantes en lo que se refiere al turismo cultural de los últimos decenios. Con esta iniciativa creamos un proyecto que va dirigido a ayudar en el desarrollo, protección, difusión y fomento de la imagen de nuestra tierra como un destino medioambiental, también digital, también sostenible, así como un elemento de dinamización, salvaguardando la estabilidad ecológica medioambiental de Andalucía.

Bueno, y termino ya. Esto solamente es un pequeño resumen de las iniciativas que llevaremos en el próximo año, en los presupuestos del año 2025, y que iremos debatiendo, seguramente, con ilusión y con mucho más detalle en esta sede parlamentaria, ya sea en comisión o sea en pleno, pues a lo largo del año 2025. Ahora quedo a su disposición para todo lo que quieran hacerme mencionar. Gracias.

Gracias, presidenta.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Ahora pasamos a la intervención de los portavoces, de menor a mayor. Empezamos Por Andalucía, la señora Gómez.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señor consejero, esta comparecencia tendría todo el sentido, tiene que tener todo el sentido, porque en el momento del presupuesto estamos autorizando unos gastos y previendo unos ingresos. En lo que respecta a la autorización del gasto, es verdad que marca las líneas políticas de lo que va a ser su ejecución, pero, además de aprobar el presupuesto, supongo que usted sabe que hay que ejecutarlo, porque es que si no hay poco que hacer y poco que decir aquí. Claro, cuando cualquiera —seguro que el resto de portavoces también lo ha hecho— se va a los niveles de ejecución del presupuesto ahora vigente, para ver

dónde estamos fallando, pues lo que nos encontramos es que los niveles de ejecución son bajísimos. En el programa 7.5.B, «Planificación, ordenación y promoción turística», un 25%, y en el 7.5.D, un 7% a octubre de este año. Es bajísimo. Además, cuando uno empieza a desgranar por capítulos, de lo que se da cuenta es de que la ejecución es alta en lo que son gastos corrientes y personales, es decir, lo que hay que pagar sí o sí, y el resto, pues, parece que no.

¿Qué es lo que sucede? Que a mí, estaba pensando en todo lo que me está contando y me parece que me está vendiendo humo, porque si luego no lo vamos a ejecutar, no lo vamos a gastar, no sé a qué vienen todas esas líneas. Porque, repito, me estoy remitiendo a los hechos, hablamos de unos niveles de ejecución que ustedes nos proporcionan a octubre de este año. Por tanto, dicho eso, permítame que ya cuestione un poco las cosas que aquí se están diciendo.

Nunca, como hasta ahora, el presupuesto de la Junta era eso, una previsión de gastos que luego no se ejecutaba. Y no sé si es ganas de engañar a la ciudadanía o es ineficacia para gastar ese dinero. De verdad que tengo dudas, pero es que me preocupa. Me parece que es preocupante, porque empezamos a hablar año tras año de presupuesto histórico, de lo que vamos a invertir en una cosa y en otra, y acaba el año, estamos inmersos en los nuevos y no estamos dándonos cuenta de que el dinero anterior sigue, porque es que no se ha gastado, porque no se ha invertido. En consecuencia, las políticas que venían a reforzar, las que venían a servir, no se están cumpliendo.

Eso, para empezar. Porque ahora hablar de en qué vamos a gastar un dinero, que ya tengo sospechas más que fundadas de que no vamos a gastar, le diría que me resulta un poco no sé si superfluo o, si quiere, tramposo. Pero, si quiere, vamos a empezar.

Yo creo que existe un castigo en el nivel del presupuesto a su consejería, no solo porque se quita la parte de Deporte y Cultura, y tenemos que ajustarlo, sino porque realmente el nivel de ejecución es tan bajo que supongo que de ahí vendrá el descenso de los presupuestos, del que usted no nos ha dicho casi nada. Sobre el 7.5.B, ya se lo he dicho, vemos una caída de casi 25 millones de euros, más o menos un 20%. Pero, claro, si hemos ejecutado un 25% de ejecución, pues claro, tampoco nos sorprende y tampoco creo que vaya a suponer un gran cambio. Entonces, yo podría venir a criticarle por qué hay un descenso en una partida tan importante como la ordenación y promoción turística. Cuando estamos todo el día hablándole de que el turismo no solo hay que promocionarlo a lo loco, sino que también tenemos que planificar los efectos negativos. Como no se ejecuta, pues, ahora creo que da igual que tengamos una reducción de la partida presupuestaria, porque no se va a notar. Se entra dentro de lo que se quedaba sin gastar, por tanto.

Pero vamos a seguir con el presupuesto este, no sé si decirle ficticio o que al final no se ejecuta.

Lo primero que vemos es un aumento considerable de las transferencias a la Empresa Pública de Turismo y Deporte. En este programa, en concreto, ya vemos que en conjunto desciende, y que pasaría de 28 millones a 41. Son transferencias corrientes. Y, claro, esto se ve porque, por otro lado, los destinados fondos, los fondos Feder, se reducen en 76 millones en total, de manera que de esta manera se compensan con estas transferencias corrientes. Una empresa que nosotros, además, ya le hemos discutido mucho cuál es su función. Sabemos que se dedica, sobre todo, a la promoción del turismo, de la cultura y del deporte, pero ya le hemos dicho que nos parece que su consejería únicamente pone el foco en la promoción del turismo y está desatendiendo todos los efectos negativos que la actividad tu-

rística tiene. Que no solo tocan a otras consejerías, que también, pero que también a la suya. Y que deberían vertebrar toda la política cultural. Que, por decir sostenible muchas veces, el turismo no lo es. Es lo que le quería decir.

Hemos visto que sí, que se mantienen esos dos millones a la ayuda para la digitalización del turismo. Quizás se podría haber hecho un esfuerzo, pero por lo menos esa partida no desaparece y a nosotros nos parece bien, porque la digitalización nos parece que es la vía a seguir.

Pasamos, si quiere, al 7.5.D, el programa de calidad e innovación. Aquí, claro, lo mismo, es que yo no me quito de la cabeza que hay un 7% de ejecución en octubre, entonces me cuesta. Pero, bueno, seguimos. Les decía, en este caso lo que se pierden son, creo que son siete millones con respecto al presupuesto inicial, pero no al definitivo. Que de 45 había pasado a 64, por tanto, la reducción es todavía mayor.

¿Qué vemos? Por ejemplo, algo que nos ha llamado la atención y que, si quiere, puede comentar luego, pues que se pierden siete millones en la reducción de ayudas a ingresos finalistas para la eficiencia energética y economía circular de las empresas. Pasaría de 27 a 20, son siete menos. Sí, nos parece reseñable una subida de la partida dedicada a las mejoras y fomentos del litoral, que crece en dos millones de euros. Al final son inversiones en turismo de sol y playa.

Por ir cerrando. Lo que tiene que ver con la empresa pública para la gestión del turismo y del deporte en Andalucía, centrándonos en eso. Bueno, ha pasado el presupuesto de 127 millones a 94 en este año, unos 30 millones menos. Ya hemos visto cómo eso se intentaba compensar de alguna manera. Y nos preocupa ese fortalecimiento del... Cuando usted habla de fortalecer el modelo turístico conforme a principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad. Pero lo que es, ese programa pasa de 91 millones a 59, con lo cual es relativo. Porque ahora decimos mucho más sostenibilidad, le dedicamos menos, y gastamos menos aún. Con lo cual, yo ahí tengo algún problema. Ya le decía que esos cinco millones que se han perdido con fondos destinados a la desestacionalización, que nosotros por lo menos no hemos encontrado. Que puede que estén, pero que a nosotros se nos han perdido entre los millones de descenso cinco millones dedicados a la desestacionalización. Que me parece que tiene una relación básica con todo eso de la sostenibilidad, la innovación, la accesibilidad y la calidad.

Y veíamos, de los 59 millones que se dedican a este apartado, la mayoría, 54, es para promoción y comunicación turística. Viajes, anuncios, patrocinios, ya le hemos dicho que podrían estar muy bien si usted estuviera haciendo también los deberes en la otra pata, que me parece que es fundamental para consolidar un modelo de turismo sostenible de verdad y no solo diciéndolo.

Y, mire, por terminar. Es curioso, para empezar, en la primera parte de la legislatura se nos ha vendido que qué bien que Cultura y Turismo estén cerca, o sea, estén en la misma consejería, y ya no, pero, bueno, parece que no pasa nada. El bajísimo nivel de ejecución, ya se lo he dicho, que me parece escandaloso.

Y, luego, me llama la atención cómo nos venden a bombo y platillo el proyecto de Senderos del Rocío. Que yo, al margen de la polémica de origen, podría entenderlo, pero tal y como surge no lo entiendo. Porque da la impresión de que es un proyecto personalista, que se le ocurre a alguien, que se lo comunica a alguien de la Junta de Andalucía y que enseguida —recordemos que la primera vez todavía no he-

mos encontrado papeles de cómo se pone en marcha—. Entonces, tiene que entender que, siendo una idea que se nos vende como, bueno, ocho caminos de ocho provincias que llevan... Pudiendo entender un poco el concepto, me preocupa esta manera en que lo estamos abordando. Haciéndolo, además, pues, con una fundación que la persona que lo lleva, bueno, pues empezó con este proyecto de esa manera. Digamos que falta, no sé si decir transparencia, porque como no hay papeles quizás no nos falta transparencia, pues nos falta de todo, nos falta de todo.

Y, luego, se pierden millones para la desestacionalización y nos parece que se vuelve a promocionar de más la idea del turismo de sol y playa.

Muchas gracias.

#### La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez.

Pasa la palabra a la portavoz del Grupo Vox, la señora Jiménez.

#### La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidenta, miembros de la Mesa, señorías, consejeros. Buenos días.

Bueno, buenos días por decir algo. Aprovecho, en primer término, mi intervención para manifestar mis condolencias, en nombre del Grupo Parlamentario de Vox y en el mío propio, a familiares y amigos de las víctimas de la gota fría que ha asolado, realmente, el pueblo valenciano. A sus incidencias también en Castilla-La Mancha y, cómo no, a nuestra tierra andaluza. Estamos hablando de la pérdida de centenares de vidas humanas, de miles de desaparecidos y de cuantiosísimos daños económicos. Y, realmente, no puedo expresar con palabras la indignación que uno siente por los reproches que ha escuchado de las distintas fuerzas políticas, exonerando las culpas y, digamos, condenando las responsabilidades ajenas. Es dolor, rabia y un sentimiento de vergüenza, realmente.

Consejero, podemos estar de acuerdo, aunque no lo ha pronunciado expresamente, en que nuestra tierra andaluza merece una gestión que esté a la altura de su historia, de su riqueza cultural, de su patrimonio y de su capacidad para generar empleo y riqueza. Sin embargo, no vemos en el presupuesto de 2025 todo lo que usted nos ha querido vender, porque la gestión del Gobierno de Moreno Bonilla no es ese modelo de gestión. Parece que no prioriza, digamos, el talento y las capacidades que puede ofrecer Andalucía a nuestra tierra y —como le he escuchado a usted en numerosas ocasiones en esta Cámara— el dato mata al relato.

En el sector turístico, Andalucía precisa de una auténtica planificación turística, de una planificación, digamos, turística integral, de una visión que pueda aunar, armonizar todo ese potencial patrimonial, demográfico y cultural que tiene nuestra tierra, digamos, proyectando ese cuidado sobre el entorno urbano —y también rural—, y creando esa especie de sinergias colaborativas entre las distintas Administraciones públicas y las empresas turísticas. Pero parece que no nos ofrece el Gobierno de Moreno Bonilla, a pesar de sus grandes proclamas, sino esas políticas erráticas y sin concreción y sin inversión real.

Digamos que el turismo —y usted lo sabe— sigue tirando de la economía nacional: está registrando, aproximadamente, un incremento trimestral del 1,5%, y del 15% en comparación este verano, 2024, respecto a 2023. Y en Andalucía es algo más que un sector estratégico, es realmente el auténtico motor de la economía andaluza. Y en el presupuesto de 2024 —y usted no lo ha dicho así, pero yo se lo voy a aclarar—, se destinaban al turismo poco más de 177 millones de euros, al turismo. En los presupuestos del año que viene, consejero, se destinan poco más de 146,5 millones de euros. Y estamos hablando de que a este sector estratégico se va a destinar en 2025 un 17,03% menos de presupuesto. Ahora, eso sí, se mantienen ayudas a sindicatos representativos, se justifican como promoción turística, o se incrementan las retribuciones de los altos cargos hasta en dos ocasiones en este ejercicio. El dato mata relato, consejero.

Nos parece bien que ustedes se coordinen —y lo he dicho previamente— con las distintas Administraciones públicas y, por supuesto, también con las entidades locales. Lo que no se puede hacer en un presupuesto es minimizar la responsabilidad de las inversiones turísticas propias y pasarles el papelito, a través de las transferencias de capital, a los ayuntamientos y a las diputaciones. Porque nos encontramos ante una Administración que no invierte realmente en infraestructuras turísticas, ni en la promoción —a pesar de lo que ha dicho— fuera de temporada, que no fomenta ese turismo rural, ni es cultural o gastronómico, de forma efectiva y que, en lugar de diversificar la oferta —y a pesar de algunos intentos infructuosos—, se limita a políticas de siempre, favoreciendo esa concentración en ciertos puntos y en las mismas temporadas.

Además, la promoción del turismo nacional, que contribuye a la economía local, parece que ha sido relegada, a pesar de lo que ha mencionado, al último plano. Y en lugar de incentivar ese turismo interior, de naturaleza y cultural, que en Andalucía tiene tanto potencial, pues se ha centrado en las grandes cifras y, desde luego, no en la calidad y sostenibilidad de la oferta turística. Recuerdo el último informe de la Cámara de Comercio de Sevilla, que ya apuntaba en otra dirección y que numerosas regiones españolas nos habían adelantado.

Hay igualmente dos problemáticas que debe abordar de una forma clara, que es la tasa turística —mantener una posición perfectamente clara y no con esos cambios de opinión, al estilo sanchista—, y el problema derivado de las viviendas de uso turístico, porque si miran para otro lado, el problema lo sufrimos los andaluces.

En cuanto a las políticas de acción exterior —y usted incluso lo ha mencionado, que está ausente de una estrategia planificadora—, esta consejería debería de ser algo que no puede olvidar, que es un puente de conexión entre los andaluces en el extranjero y su propia tierra. Mire, los últimos datos de los que tenemos referencia, que son los de 2022, más de 400.000 personas con formación universitaria o estudios avanzados dejaron España, nuestra tierra, en busca de oportunidades laborales en el extranjero. Y yo le digo —y usted lo sabe—, que muchos de esos eran jóvenes universitarios andaluces. ¿Qué va a hacer el Gobierno de Moreno Bonilla por atraer ese talento que, además, hemos formado en nuestra tierra? ¿Qué va a hacer?

Si examinamos la memoria, vemos cómo se destinan muchas subvenciones, por contra, a asociaciones que realmente no repercuten en el bienestar de los andaluces, como las destinadas a la Casa Árabe,

los casi dos millones de euros a la Fundación Tres Culturas. O a las políticas de propaganda europea, esas 17 ODS, ese pacto verde europeo, que tanto daño ha hecho, esa religión climática. Quizás, si no la hubiéramos observado desde las distintas Administraciones, se pudiera, en gran medida, haber evitado la tragedia que ha asolado al pueblo valenciano.

Mire, debemos también recordarle lo que ya explicitamos —y que lo ha mencionado la portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra—, y es los bajos niveles de ejecución en su consejería. Usted, en la pasada comisión, nos hizo alusión que eso se debía a que usted cargaba la ejecución de los fondos, tanto la autofinanciada como los fondos europeos, en el último trimestre. Pues mire, hay que empezar desde el comienzo, desde el mes de enero cuenta el año. Y no solo eso; usted también nos confundió —o intentó confundir— diciendo que los fondos europeos tenían, digamos, un plazo de ejecución, en el nuevo marco estructural, de 2021-2027 + 2. Pero no es así, porque realmente dentro de esos fondos estructurales hay distintos plazos de ejecución. Y le digo otra cosa: tampoco los puede confundir con los fondos europeos derivados de Nueva Generación, específicamente con los MRR, que suponen el 85% de los fondos europeos de Nueva Generación. Y esos tienen un periodo de ejecución bianual; se los va a encontrar, a fecha 31 de diciembre de 2026, y le van a exigir, evidentemente, su ejecución.

Pues prácticamente está sin ejecutar el 90% de ellos. Póngase las pilas, consejero, porque usted sabe que ese atraso en la ejecución del presupuesto limita la posibilidad de mejorar todas las infraestructuras turísticas y, además, de hacer una auténtica promoción internacional de la región y la diversificación de la oferta, tan necesaria.

Termino, consejero, presidenta. Desde el Grupo Parlamentario de Vox lo tenemos claro: nosotros vamos a defender los intereses de todos los andaluces. Tenemos que poner fin a esta ineficiencia y no vamos a permitir que se depauperen sectores estratégicos productivos en nuestra tierra. Porque, cuando hablamos de turismo, no solamente hablamos de números; hablamos de empleo, de oportunidades, de riqueza y de futuro, del bienestar de todos los andaluces.

Gracias, presidenta.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias.

Ahora tiene la palabra la portavoz del Grupo Socialista, la señora Aguilera.

## La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Permítanme también que mis primeras palabras sean para manifestar el apoyo, la solidaridad y el dolor que el Grupo Parlamentario Socialista comparte, seguramente, con todos ustedes, por lo ocurrido en España con las personas afectadas por la DANA, especialmente en Andalucía y en Valencia. Estoy segura de que todos comparten también que estos son momentos para sacar lo mejor que cada uno lleva

dentro, lo mejor que el día que decidimos dedicarnos a la vida pública pensábamos que íbamos a poner sobre la mesa, y dejar a un lado las diferencias. Hay que anteponer ahora mismo el terminar con el dolor y el sufrimiento de estas personas antes que ninguna otra cosa.

Y una vez dicho esto, me gustaría entrar en el análisis del presupuesto, del proyecto de presupuesto para la sesión 16, que es la de Turismo y Acción Exterior de la Junta de Andalucía, para el año 2025. Y, lamentablemente, consejero, tenemos que decirle que al Grupo Parlamentario Socialista nos preocupa y nos decepciona este proyecto de presupuesto que usted nos ha presentado hoy aquí —sin mucho entusiasmo, por cierto, y lo podemos entender—. No, no nos gusta. Nos preocupan las formas, nos preocupan las formas; no ha habido ningún diálogo, no ha habido ningún intento de acercamiento ni de consenso. Y bueno, ustedes podrán aprobar el presupuesto amparándose en su mayoría absoluta —faltaría más—, pero, desde luego, no pretendan ustedes pasar por ser un Gobierno ni dialogante, ni tolerante, ni moderado.

Nos preocupa también muchísimo, en el fondo, porque mientras vemos cómo el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, y la consejera de Economía y Hacienda, bueno, pregonan a los cuatro vientos que este es el presupuesto más alto de la historia —por cierto, con la colaboración de otras Administraciones, como el Gobierno de España y la Unión Europea, que eso siempre se olvidan de decirlo—, mientras pregonan que este es el presupuesto más alto de la historia, pues a usted le ha tocado el presupuesto más chuchurrío de toda la Junta de Andalucía y así hay que reconocerlo. Y, además, nos preocupa también algo que han dicho aquí las portavoces que me han antecedido en el uso de la palabra, y es el bajo nivel de ejecución presupuestaria que ustedes presentan.

Recordemos que Turismo tiene dos programas fundamentales, que son el 7.5.B y el 7.5.D, o 7.5.B y 7.5.D, como ustedes quieran decirlo, y que veíamos en la comisión pasada que los niveles de ejecución del programa 7.5.B, el de planificación, estaban en torno a un 25%, mientras que el de calidad e innovación, el 7.5.D, solamente en el mes de octubre, entrado ya en el mes de octubre, estaba en un 7%, lo cual nos da la sensación de que estamos perdiendo un poco el tiempo discutiendo sobre papel mojado. Pero, vamos, centrémonos en los números, porque nuestra primera preocupación, como le decía, es la dotación presupuestaria tan reducida que tiene esta consejería.

En el último presupuesto, usted tuvo el honor de presentarnos aquí unos créditos iniciales con una dotación de más de 456 millones de euros. Efectivamente, ha salido de su ámbito de competencias, por decisión del presidente de la Junta de Andalucía, la gestión del deporte y de la cultura, y esto efectivamente afecta, también en los créditos se ha minorado, en lo que respecta a esas dos consejerías, y nos han dejado solamente en 161 millones de euros, 161 millones de euros, es una absoluta ridiculez, y 145 millones de euros, como usted bien ha dicho, para el deporte.

Aparte de esa amputación de competencias que usted ha sufrido, es que todas las partidas, todos los programas han sufrido una disminución. Yo le he traído un gráfico, por si quiere verlo, pero tengo aquí también los números. Todos los programas, el 7.5.B, el 7.5.D y el de acción exterior, han sufrido un recorte de aportaciones en sus créditos iniciales. Estoy comparando créditos iniciales 2024 con créditos iniciales 2025, porque si le comparo los créditos definitivos 2024 con los créditos iniciales de 2025, no tendría usted sitio donde esconderse para ver la comparación.

Entonces, en el programa 7.5.B, destinado a la planificación, ordenación y promoción turística, ha sufrido usted un recorte de 25 millones de euros. Se ha quedado en la cantidad de 107,5 millones de euros. En el programa 7.5.D cuenta usted ahora con 38 millones de euros, mientras que el año pasado, en sus créditos iniciales, contaba con más de 45 millones de euros. En los créditos definitivos tiene usted 64; son 25 millones de euros menos. O sea, no es poca cosa. Y hasta en las nuevas competencias que usted acaba de adquirir en acción exterior, ha pasado usted de 29 millones de euros a 10,7 millones de euros. No le han confundido a usted la gestión de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 20 millones de euros que pasan a la Consejería de Inclusión.

Con todo esto, lo que le quiero decir es que el panorama es desolador. La Consejería de Turismo se ha convertido en la menos relevante para el Gobierno andaluz. Un sector tan importante como el turismo, que se nos llena la boca diciendo que alcanza el 13% del PIB, que tenemos más de 73.000 empresas trabajando en el mismo, más de 415.000 personas empleadas en él. Y, bueno, pues véase el hachazo que ha recibido en estos presupuestos. Ha sido relegado al último puesto de la fila. No es que nos estemos comparando con las Consejerías de Salud, Presidencia, Educación, que gestionan miles de millones de euros. Pero es que en consejerías de tamaño medio, como Empleo, que gestiona 1.200 millones, Universidades 2.000, Fomento 1.500, incluso Cultura, que se desgajó de esta consejería, va a gestionar en créditos iniciales 380 millones de euros, el doble de lo que gestiona usted en Turismo, señor Bernal. Yo supongo que de ahí que esté presente ese desánimo esta mañana.

Pero, bueno, si nos fijamos ya en la distribución interna de los presupuestos, de esos escuálidos 161 millones de euros, bueno, todos sabemos que capítulos I y II se ejecutan prácticamente solos, afrontan los gastos de personal, nóminas, seguros sociales, el capítulo II, bueno, los gastos de funcionamiento. Todo esto supone 23 millones y medio de euros, casi un 15% de ese escuálido presupuesto que usted tiene. Pero es que si a eso le quitamos las transferencias corrientes y las transferencias de capital que usted hace a la Empresa de Gestión Pública para el Turismo y el Deporte de Andalucía, le quedan a usted 43 millones de euros ridículos que gestionar. No me extraña que haya tenido que recitar ese chorro de aplicaciones presupuestarias escuálidas como la de Municipios Turísticos. ¿Usted piensa que los municipios turísticos de Andalucía, que son 46 y piensan ustedes ampliar a 7, tienen suficiente con 5 millones de euros? ¿Las grandes ciudades pueden afrontar los problemas del turismo con 4,9 millones de euros? La digitalización de la que usted presume en todos los congresos a los que asiste tiene exactamente la misma dotación que el año pasado, 2 millones de euros.

En fin, 3,5 millones euros para los Caminos del Rocío. Ahí José Manuel Soto miró con vehemencia al presidente de la Junta y ahí están. Lo que pasa es que suponen más del 30% del presupuesto de la Consejería de Acción Exterior. La verdad es que todo esto es una lástima, porque esto lo que pone de manifiesto es el escaso compromiso que tiene su Gobierno con el turismo, una empresa tan importante para Andalucía.

Así no se puede avanzar hacia un modelo de excelencia; así, desde luego, no se pueden abordar los problemas que este sector tan importante para nuestra economía está sufriendo hoy en día. Así no hay manera, señoría. Esta consejería está mucho más interesada en titulares llamativos, en estrategia de márketing, que en el desarrollo integral de la gestión del turismo.



Miren ustedes, señorías, en el propio PAIF de la empresa de gestión del turismo y deportes se recoge como objetivo prioritario, como objetivo estratégico número 3, fomentar un modelo de turismo sostenible. ¿Y saben ustedes cómo van a fomentar ese modelo de turismo sostenible? Pues gastándose 54 millones de euros en márquetin, exclusivamente en márquetin. Yo sé que a usted le gusta mucho explicarnos que el márquetin tiene cuatro patas, que el márquetin son muchas más cosas que la promoción, pero es que justamente en la página 262 de este PAIF se confirma que este objetivo operativo se destina única y exclusivamente a gastos de promoción. Y el resto de problemas, obviamente, en su presupuesto no existen, no están. Y si lo están, como hemos visto antes, están a un segundo nivel y con muy baja intensidad.

Para concluir, señor consejero, nosotros pensamos que este presupuesto carece de visión y del compromiso necesario con este sector, que es un pilar de nuestra economía.

Sin embargo, no nos resignamos. Sabemos que ustedes tienen su mayoría absoluta, pero, no obstante, nosotros vamos a cumplir con nuestra función, vamos a seguir trabajando y vamos a seguir haciéndole propuestas, a ver si usted estima alguna y es capaz de recogerla en los presupuestos.

Y me gustaría, para terminar, si nos puede usted hacer aquí una reflexión sobre cómo ese tipo de anuncios tan carísimos y tan multimillonarios —bueno, multimillonarios no, afortunadamente, pero muchísimos millones de euros que destinan ustedes a ello—. ¿Cómo piensa usted que puede afectar para mejorar la distribución de los flujos de la población en el territorio? ¿Cómo hace frente a las demandas y a las reclamaciones que tienen los alcaldes y alcaldesas para mejorar los instrumentos de financiación y mantener la calidad de los servicios públicos y conservar el patrimonio natural y cultural de los destinos turísticos? ¿Cómo piensa usted que va a calmar ese incipiente rechazo social que no nos podemos permitir de ninguna manera hacia esta actividad tan importante para Andalucía?

Muchas gracias.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Paso la palabra al portavoz del Grupo Popular, el señor Oblaré.

## El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, buenos días también, por decir algo. Sumarme en el Grupo Popular, lógicamente, al lamento y al sollozo del pueblo valenciano que ha sufrido en estos días y sumarnos a las condolencias. Y rogar también por todos esos seres, familias que han perdido a sus seres queridos, y desear que, lógicamente, pues esta tragedia nos haga salir mucho más reforzados y mucho más creyentes en lo que son los medios públicos y en lo que son los trabajos de los servidores públicos y de los profesionales, de los muchos profesionales, que ahora incluso se pone en cuestión su trabajo en estos días.

Señor consejero, saludarle y darle los buenos días también y a su equipo, al viceconsejero, a su secretario general técnico y a sus directores generales aquí presentes también. Porque empezamos un trámite que no por mero trámite no significa más importancia de lo que significa en una democracia y en un Par-

lamento la introducción de unos presupuestos, en una casa de la democracia como es esta. Otros no pueden decir lo mismo, otros prorrogan los presupuestos. Incluso me atrevería yo a recordar en el año 2018, cuando Rajoy tenía complicado y negociaba aquellos presupuestos y el señor Sánchez en la oposición decía que «sin presupuestos no se gobernaba» o «un Gobierno sin presupuestos es como un coche sin gasolina». Ahora también sin diésel, porque han subido el diésel al mismo precio que la gasolina. Pues, cuando se cacareaba aquello y se decía que esos eran unos presupuestos antisociales, unos presupuestos... Pues, ahora mismo, no hay presupuesto.

Y también hay que señalar que aquellos presupuestos del año 2018 del señor Montoro los disfrutó el señor Sánchez dos años, los tuvo prorrogados hasta el 31 de diciembre de 2000. Esos presupuestos tan antisociales, así que no serían tan antisociales.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, señor Oblaré.

Por favor, guarden silencio.

## El señor OBLARÉ TORRES

—Entonces, creo que en ese sentido es una muy buena noticia que los mejores presupuestos, los más altos del Gobierno de la Junta de Andalucía entren en este Parlamento, se debatan con normalidad e incluso con diálogo y con mano tendida para poder aceptar aquellas enmiendas o aquellas aportaciones de la oposición que así sean constructivas para Andalucía, cosa que en el rodillo anterior del Gobierno de Andalucía no pasaba, no se pasaba ni una, por muy buen trabajo que hicieran los grupos parlamentarios de hacer enmiendas y de querer aportar para la mejora de los andaluces.

Estos presupuestos que nos trae a turismo, señor consejero, son los presupuestos mejores que puede tener el turismo, los más ajustados. Qué estaríamos diciendo si no tuviéramos los datos que tenemos en este año de éxito del turismo andaluz. Yo creo que los datos de empleo lo corroboran, los datos de gasto por visitante lo corroboran, los datos del verano lo corroboran, la creación de empresas lo corrobora y queremos, lógicamente, felicitarle porque esos presupuestos del 2024, que, aunque se dice aquí que no están ejecutados —lógicamente llegaremos a final de año y se ejecutarán—, hay que decirles que, lógicamente, han aportado lo que necesitaba el turismo para que el turismo siga siendo la mejor industria o la industria que genera más riqueza en Andalucía. Por esa línea siguen los del año 2025.

También hay que felicitarles porque son capaces de gestionar los fondos europeos con agilidad y con presteza y no reprogramarlos, como se venía haciendo aquí en esta comunidad por el Gobierno anterior. El antiguo Gobierno de la Junta de Andalucía, los fondos europeos no los gastaba, los reprogramaba y siempre había fondos europeos, lógicamente, siempre se sumaban a esos presupuestos euros antiguos, euros antiguos de fondos europeos que nunca se gestionaban. Y ustedes han sido capaces, incluso, en los planes de sostenibilidad turística, de tener la iniciativa de ceder los fondos por primera vez en la historia, el cien por cien de esos fondos, para que sean las corporaciones locales, los ayuntamientos, los que los disfruten.

El municipalismo de estos presupuestos está fuera de toda duda. Lo que esas corporaciones locales, el dato es de cerca de 20 millones para todos esos ayuntamientos, para los planes turísticos en destino, para las grandes ciudades, para esos pueblos blancos, para la ITI de Jaén. Hay fondos para las grandes ciudades y para seguir ampliando los municipios turísticos.

Sostenibilidad, pues se sigue apostando por la sostenibilidad, por los fondos para la industria hotelera, la industria turística, para que mejore en ese rendimiento, en el uso de las energías y que esa economía circular en el sector turístico sea también una realidad, como le piden los turistas cada vez más exigentes que vienen a nuestra comunidad.

Esa sostenibilidad, que además se le pide también al turismo interior, que también tiene una apuesta clara para que, lógicamente, esa desestacionalización por la que se apueste y por la que también les he felicitado y he reconocido ese trabajo del aumento del turismo interior, el aumento —el dato estaba ahí—, el porcentaje más alto de crecimiento del turismo ha sido Jaén. Yo creo que ese dato es incontestable e inquestionable. Significa, lógicamente, que la apuesta por esa desestacionalización está funcionando. Que crecen los porcentajes en el primer trimestre del año y en el último trimestre del año. Es trabajar por esa desestacionalización y creo que buscamos también esa desestacionalización con esos dos congresos que usted ha hecho referencia, que podían pasar desapercibidos, pero que el CAPA y el Routes hacen, lógicamente, que busquemos esa apuesta que trae y que tiene y que trabaja la consejería, que son los nuevos mercados, que, como yo suelo decir, no buscan el sol ni la playa, sino que buscan nuestra riqueza patrimonial, nuestra riqueza cultural y nuestra riqueza humana. Y eso hace que se trabaje en esa desestacionalización. Y lo veremos en los resultados de esos congresos. Y, lógicamente, en esos nuevos destinos y en esas nuevas líneas que se puedan instalar en nuestra comunidad y que mejore.

Me gustaría también destacar, fundamentalmente, la estrategia normativa. Usted lo ha dicho, si el año 2025 nos puede traer una norma fundamental, es decir, el turismo necesita de una nueva norma, de una nueva norma consensuada con el sector, consensuada con los trabajadores, consensuada con los sindicatos, con todo el entorno. Y en esa línea ya se viene trabajando desde el año 2024 y esperamos que el año 2025 sea el que, lógicamente, consolide la realidad de esa nueva ley, que recoja y también pormenore una realidad turística de una región líder como es Andalucía.

Y también ese proyecto de ley de acción exterior de Andalucía. Yo ya se lo dije en la comparecencia en la que usted explicaba, bueno, la nueva consejería y la suma de Andalucía exterior y Andalucía global a la estrategia del turismo creo que es acertadísima. El tener esa estrategia como comunidad, como potencia turística, pero que además organice y coordine lo que es la estrategia de todo el Gobierno en la acción exterior, creo que eso hace que, lógicamente, dé un mayor protagonismo a la consejería.

Y también, bueno, lógicamente, tenemos a las puertas la World Travel Market, uno de nuestros mercados más importantes, el mercado británico. Desearle los mejores deseos y desear que, lógicamente, los profesionales que se destacan allí, pues lógicamente, fructifiquen en muchas reuniones profesionales. Que, al final, ese es el trabajo mudo, callado y oscuro que no se ve, pero que luego fructifica en los resultados y en los datos que estamos observando y estamos teniendo.

Unos presupuestos que, como les decía en la pasada comparecencia de ejecución presupuestaria, de cada euro que se consume en turismo se genera en nuestra comunidad una riqueza de un euro y

medio. Y si lo calculáramos por los 161 millones que tiene la consejería, por los más de 20.000 millones de ingresos que genera el turismo en nuestra comunidad, pues, yo creo que es el milagro del pan y los peces, ¿no?

Con lo cual, tenemos que seguir trabajando en esa línea. Tiene la consejería que seguir consolidando la presencia en esos mercados en los que tanto nos jugamos. Y, lógicamente, tenemos que seguir siendo una comunidad en la cual demos seriedad, estabilidad con unos presupuestos que hacen que, lógicamente, pues, podamos volver a ser líderes en inversión extranjera. Que yo creo que en ese dato no nos paramos mucho, pero la inversión extranjera en planta hotelera somos los segundos de España. Este año hemos también tenido unos resultados espectaculares en ese sentido y creo que en esa línea y en la apuesta por las cuatro estrellas, las cinco estrellas, es la línea en la que buscamos ese turismo, ya no de cantidad —eso quedó antiguo—, por ese turismo de calidad que le dé, cualifique nuestro destino como un destino líder como es.

Nada más y muchas gracias.

## La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero.

## El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, pues me gustaría quedarme con esa última declaración que ha hecho el diputado, su señoría del Partido Popular, Fran Oblaré, con ciento sesenta y pico millones de euros generamos o ayudamos a generar veintiséis mil. No generamos, ayudamos a generar veintiséis mil millones de euros.

Siento si mi tono en esta mañana no es especialmente alegre o quizá, bueno, yo no puedo aislarme de la situación que estamos todos sufriendo. Estamos hablando de que hemos tenido la peor desgracia, peor catástrofe natural de los últimos cien años, creo que decía el otro día en un titular un periódico. Han fallecido por el momento doscientas trece personas y más de mil novecientas personas desaparecidas.

Señoría, yo no me puedo reír en estos casos. Lo siento mucho. Usted quizá sí, yo no.

Le voy a dar algunos datos que quizás pongan otra vez nuevo esto en contexto. Me da la impresión de que da igual lo que yo les cuente cada vez que vengo a la comisión, porque ustedes ya llevan su discurso escrito y es igual lo que yo les diga porque, en definitiva, ya el guion lo llevan ustedes preparado desde casa. Pero déjenme que le haga una referencia.

Mire, me hablan ustedes reiteradamente de que no confían en que tengamos un presupuesto sólido porque la ejecución del año pasado... Y me lo dice precisamente usted, que en el año 2018, que fue uno de los mejores presupuestos que ustedes tuvieron que gestionar cuando estaban gobernando en la Junta de Andalucía, tenían un crédito inicial de 86 millones de euros, del que solo ejecutaron 64, 64; no llegaron ni al 70% del presupuesto. Nosotros, en el año 2023 —sí, yo les doy ahora los datos, para

que ustedes los guarden—, nosotros en el año 2023, el penúltimo año, precisamente el último de la serie 2014-2020 con el añadido, teníamos un crédito inicial de 198 millones de euros en turismo. Se incrementó, debido a los ajustes de adjudicación de otras consejerías, hasta un crédito final de 323 millones de euros, del que ejecutamos el 90%. Estos son datos, señoría.

Pueden tener ustedes la mayor tranquilidad, como les dije la semana pasada, cuando les dije que, en la última comisión, que la transferencia de la TAN llegó desde la consejería a la empresa en noviembre, y por eso no se había ejecutado —digo, por aclarar esos conceptos que usted me decía, señoría—, no se había ejecutado la parte correspondiente al programa 2021-2027.

Lo de las MRR es otra cuestión diferente. Los MRR los tenemos ejecutados en un porcentaje muy alto de ejecución, pero en el año 2023 tuvimos una conferencia sectorial extraordinaria, en la que el Gobierno de España nos dijo: «Tenemos un problema. No hemos ejecutado un montón de millones y lo vamos a repartir entre las consejerías». —Se lo resumo—. Y, entonces, a las consejerías de Turismo en toda España les tocó una cantidad de, aproximadamente, unos doscientos millones de euros, que tuvimos que repartir. Andalucía quiso hacerse cargo de una gran cantidad, porque teníamos un programa muy interesante que queríamos sacar, que era el de eficiencia energética, como así hemos hecho. Y se han licitado 40 millones de euros en una convocatoria especial, que se ha suscrito prácticamente al 100%: 220 empresas, casi 39 millones de euros de fondos suscritos.

Entonces, no tengan ninguna duda de que los MRR, al igual que el programa de fondos europeos del entorno marco 2021-2027, se van a ejecutar en su totalidad.

La diferencia, y quizá... —ustedes lo saben y entiendo que jueguen a esta cuestión—, pero la diferencia fundamental son dos; una que tiene mayor incidencia que otra.

La primera es el capítulo I. Es curioso cómo, por ejemplo, el capítulo I no parece importante, pero cuando nos comparan con otras consejerías, es muy importante. Cuando nos comparan con educación, con sanidad, con asuntos sociales o con dependencia, es precisamente el capítulo I lo que les hace grandes consejerías, con un gasto importantísimo en esa cuestión, —capítulo I, ¿no?—. En la nuestra, nos estamos centrando básicamente en los que son los programas de ejecución, los programas operativos. El capítulo I, en este caso, por una cuestión técnica de los presupuestos, se han asignado todos esos fondos de nuestro capítulo I a la consejería de la que veníamos, que era la Consejería de Cultura. Sí, señoría. Entonces, tenemos unos 38 millones de euros del capítulo I que están allí. Y, claro, cuentan en Cultura, no cuentan en Turismo. No pasa nada, porque el día 1 de enero habrá una modificación de crédito y nos darán las cantidades correspondientes para seguir funcionando. Pero es lo que..., así lo decidí presupuestos.

Y, en otro orden de cosas, también es muy importante que ustedes sepan que, si hacemos una correcta ejecución presupuestaria de los fondos europeos, no se reprograman cantidades para años siguientes. Yo entiendo que ese era su *modus operandi*, señora Aguilera: cuando estaban ustedes en el Gobierno, hasta el año 2019, lo normal era ejecutar poquito y pasar al año siguiente. Así nos encontramos esto cuando llegamos en el año 2019, que estaba todo por ejecutar, porque todo se reprogramaba año por año. Y decían: «Bueno, tenemos unos créditos muy importantes. Después, no pasa nada, porque esto se va reprogramando y ya lo gastará el que venga». Menos mal que vinimos nosotros y, como le dije, en el

año 2023 tuvimos que ejecutar hasta 323.705.497. Estas son las cantidades exactas: 323.705.497 euros. No tengan ningún problema ni ninguna preocupación en que nosotros vamos a ejecutar el 100%, o cercano al 100% de ese presupuesto, igual que hemos venido realizando en los últimos años.

Camino del Rocío es una fundación pública, señoría. Es una fundación pública. Se aprobó —le voy a dar el dato— en el Consejo de Gobierno del 23 de enero del año 2024, al principio de este año. Es un proyecto de titularidad pública por el cual se va a diseñar, dotar de infraestructuras y equipamientos, señalar, monitorizar, fomentar y difundir una serie de rutas por caminos rurales que coinciden y que convergen en la aldea del Rocío. No confundir esto con los 275.000 euros de la subvención nominativa que se le dio a una fundación privada que se llamaba Fundación Destino Rocío, cuyo titular, entre otros, era el señor Soto, como usted ha mencionado. Este proyecto de tres millones y medio es un proyecto público, que se creó para tal fin, y creo que es un grandísimo proyecto y todavía tendremos que desarrollarlo muchísimo más. No sé si lo saben, pero yo creo que está bien que yo se lo haya dicho, para que así no enredemos en esta cuestión. Muchísimas gracias también por tomar nota.

Como le digo, el capítulo de personal solo tiene 3,9 millones de euros, ya que, como le decía, los servicios de personal y todos los servicios comunes se han contabilizado en el presupuesto de Cultura, porque es que Cultura y Turismo todavía a los efectos no están separados. O sea, compartimos la relación de personal y la RPT aún no se ha realizado. Tarda un tiempo en hacerse una RPT; me parece que en menos de ocho meses no podemos pensar que eso se pueda hacer. Entonces, mientras tanto, estamos haciendo una gestión compartida de los recursos comunes —capítulo I, etcétera—, que se hace desde la Secretaría General Técnica de Turismo, pero que se gestiona en ambos. Y el presupuesto, curiosamente, o si quieren ustedes llamarlo así, está en la parte de cultura.

Voy a darles algunos datos más. Yo creo que somos muy claros, señorías, muy claros defensores e impulsores del municipalismo; desde luego que sí. Pero eso no significa que nosotros estemos descargándonos de una competencia para dársela a otra Administración.

Es que una parte muy importante de nuestra oferta turística es la oferta de los ayuntamientos, es la oferta de los destinos. Y, entonces, lo que hacemos es que les pedimos a los ayuntamientos: «Preparad proyectos que supongan modernización, innovación, sostenibilidad de vuestros municipios, que nosotros los vamos a subvencionar, los vamos a apoyar, los vamos a incentivar». Y eso es lo que hacen. Es una forma muy directa, pero, a la vez, también muy eficaz y muy eficiente de llevar adelante proyectos de renovación del entorno municipal, del entorno urbano, también comarcal, para cualificar la oferta turística. No solamente la oferta es oferta empresarial; también hay una oferta muy importante que tiene que ver con el territorio y que los competentes en esa materia son los municipios. Entonces, yo creo que tenemos una línea muy interesante y muy eficaz de gestión de esos intereses, o de esa parte de la oferta que tenemos necesariamente que abordar. Y no solamente no nos acompleja, sino todo lo contrario; es que realmente es una función básica de nuestra función.

Verá, me habla de MRR Horizonte 2026, 2025 y 2026 y ya le digo que el problema ahí viene dado... —el problema; bueno, la cuestión de la no ejecución pendiente— viene dado básicamente por esos fondos que se recibieron a final del año 2023. Le quiero decir que la reunión fue el 23 de diciembre del 2023; una comisión extraordinaria que hubo que hacer por parte del Gobierno de España, con una conferencia extraordinaria

ria sectorial, para intentar que nos hiciéramos cargo de esos fondos, porque, si no, el Gobierno de España los tenía que devolver. Y nosotros nos hicimos cargo y hemos sacado líneas que tienen que ver con eficiencia energética, ahorro de agua y también digitalización. Me parece que es una gran apuesta y hemos tenido un excelente resultado de nuestras convocatorias, porque han sido convocatorias que estaban ajustadas a las necesidades realmente de la industria y del sector.

En cualquier caso, me llama la atención que hayamos transformado las aportaciones de los portavoces de la oposición en quejas a la ejecución, en lugar de revisar cuál ha sido el planteamiento del presupuesto. Tuvimos, hace poco..., la última comisión que tuvimos fue una comisión precisamente de ejecución presupuestaria, en la que yo les expliqué todos estos términos otra vez. Ahora, he sido más claro en algunos puntos, lo reconozco, porque he entendido que esas cuestiones son las que le llamaban a usted especialmente la atención. Pero esto no es una comisión de ejecución presupuestaria. No tengo ningún problema en hacerle referencias a esa cuestión, como ya ha hecho con esta tabla, con estos datos, en los que le ponemos de manifiesto, precisamente, esa grandísima capacidad de ejecución que hemos mantenido en este Gobierno en los últimos años, en contra de lo que había sido la habitual práctica de otros. Pero, como le digo, esta era una comisión de presupuestos, no de ejecución presupuestaria del marco anterior.

Nosotros, y como en años anteriores, señora Aguilera, desde que gobierna el Partido Popular, Juanma Moreno, en esta Junta de Andalucía, estudiaremos todas las enmiendas que ustedes nos presenten, como lo haremos con todos los grupos. Incluso, seguramente, aprobaremos alguna. Mire, eso no ha pasado aquí en cuarenta años. Nunca se aprobó una enmienda de la oposición. Que sí, la oposición era el Partido Popular, claro, las otras enmiendas las aprobarían ustedes.

*[Intervención no registrada.]*

No, no, no, sabe usted que no. Puede mover usted la cabeza como quiera, pero sabe usted que no. Entonces, me parece curioso que me hable usted de esa empatía o de ese consenso, o de la apisonadora de la mayoría absoluta del Partido Popular, cuando realmente aquí practicamos el consenso, la moderación y practicamos el diálogo. Y aquí están las enmiendas que ustedes nos presentan, las estudiamos con denuedo y las llevamos al presupuesto. Y modificamos el presupuesto con las enmiendas que ustedes nos presentan. Es verdad que cada vez nos cuesta más, porque son ustedes poco imaginativos y trabajan poco, pero cuando nos las presentan, nosotros las llevamos al presupuesto. Cosas que ustedes, vuelvo a repetir, no hicieron en cuarenta años.

Mire, señorita, es muy importante que quede claro que este presupuesto es un presupuesto diseñado para alcanzar la sostenibilidad integral a través de la inteligencia de negocio, digitalización, promoción inteligente, inteligencia artificial, seguridad de datos. Estamos entrando en una nueva dimensión y yo creo que tenemos una posición más que encomiable en ese sentido, del trabajo que ha hecho todo mi equipo, en la empresa y también en la consejería, para estar en esa situación, en esa posición de referencia, no solamente en España, sino en Europa.

Es un presupuesto donde perseguimos la excelencia, la innovación y la integración de las nuevas tecnologías en el sector turístico. Es un presupuesto en el que trabajamos en la gestión de la estacionalidad de forma clarísima, con la distribución de los flujos y la complementariedad entre segmentos, destinos y

productos turísticos, incluso en la inteligencia de negocio que aplicamos a la selección de los mercados. Todo esto que estamos llevando a cabo no son cuestiones que se hacen de forma espontánea o por arte de birlibirloque; tienen un plan y tienen un criterio que básicamente trata de gestionar flujos estacionales, del litoral al interior y de los meses de temporada alta a los meses donde tradicionalmente ha habido temporada baja, promocionando e impulsando aquellas otras vertientes del turismo.

Pero tampoco les voy a permitir que ustedes desacrediten al turismo de sol y playa. Lo citan como si fuera una especie de error del modelo turístico. El turismo de sol y playa es el principio de lo que somos y tenemos que darle siempre respeto. Otra cosa es que, obviamente, todo tenga que ser cualificado y todo tenga que ser evolucionado. Y el turismo de sol y playa, y todo el sector, está haciendo un grandísimo trabajo para que ese sector sea cada vez más sostenible y más rentable.

Es un presupuesto también donde seguimos aumentando y haciendo más perceptibles los beneficios del turismo para nuestra tierra, para las comunidades locales, y, al mismo tiempo, minimizando las externalidades que el turismo genera como una actividad económica en la población. Yo lo he reconocido siempre, señoría. Usted me dice: «Desde hace poco, usted ya está reconociendo que el sector genera inconvenientes». No, no. La actividad turística, como cualquier actividad económica, genera externalidades. A veces positivas, a veces negativas, externalidades, cualquier tipo de efecto no planificado, pero que se producen. Entonces, siempre lo ha generado. Es una grandísima actividad que genera el doce y pico por ciento del empleo, casi el quince por ciento del PIB. Veintiséis mil millones de ingresos, cuatrocientos ochenta mil puestos de trabajo. Claro que es una gran actividad y que genera inconvenientes, pero no lo he reconocido ayer por la tarde. Lo reconocimos desde el principio.

Otra cosa diferente es que, quizás, usted opina que la forma de resolver estas cuestiones es prohibiendo e imponiendo impuestos. Y nosotros tenemos otra visión diferente de cómo resolver las externalidades del turismo. Sobre todo, hacerlo desde la discreción y también desde el trabajo conjunto. Yo espero que esto se transforme más en trabajo en equipo y no en tanta crítica sin fundamento muchas veces.

Y también es un presupuesto donde buscamos que Andalucía sea una región referente en el contexto europeo e internacional, estrechando el vínculo y la colaboración con otras regiones para converger en el desarrollo de estrategias que mejoren la posición de Andalucía en el mundo. Y en ese sentido he de decirles que tenemos una posición envidiable ahora mismo en Europa. Les hablaba de las enmiendas y de los dictámenes, o de los informes que se habían presentado en los últimos cinco años en comparación con los que se habían hecho en los treinta y pico o cuarenta anteriores. Ahora tenemos la posibilidad de hablar en Europa, en el Parlamento y en la Comisión Europea de temas de referencia, como el turismo sostenible, como el papel del interior de las regiones, del turismo del interior, pero del interior de las regiones como elementos tan importantes como la fijación de población en el territorio, etcétera, gracias, precisamente, a informes y dictámenes. O de la economía azul o la economía circular, informes y dictámenes que nacieron del Comité de las Regiones por iniciativa de Andalucía. Se habla en Europa de esos asuntos, precisamente, porque Andalucía tuvo la iniciativa. Y esto es importante ponerlo de relevancia porque este es el papel que queremos para la acción exterior también. Y lo estamos consiguiendo en Europa, un papel absolutamente novedoso teniendo en cuenta cuál había sido la marcha de los últimos años.



Señorías, seguro que no tenemos tiempo de discutir el presupuesto particularmente, en partidas más concretas, en estos meses, a partir de ahora. Pero, créanme, este es un muy buen presupuesto. Es un presupuesto en el que ha crecido muy importantemente la partida de autofinanciada, en más de 16 millones de euros. Y en el que vamos a tener la oportunidad, sobre todo, de que con una ejecución ejemplar, como viene siendo habitual en este equipo de Gobierno desde hace cinco años, tengamos unos objetivos cubiertos a final del año 2025.

Muchísimas gracias.

La señora HITA FERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Y se cierra la sesión.

---

